

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistración y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Cármen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUMS

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO
PROVINCIA, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

AÑO XL. NUM. 11295

TERCERA EDICION

Madrid, Lunes 4 de Marzo de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

1000 PRODUCTOS ALIMENTICIOS
y de beber, a precios de fábrica. — Toso-Hermanos
EL JARABE DE HIFOSOFITO DE CAL
Del Dr. Churchill contiene los elementos de los
buenos, el fosfato y la cal. Se expende en las princi-
pales boticas.

GUANTES DE PIEL DE RUSIA,
corbatas, pañuelos, calcetines,
CAMISERA DE OLAVE, ANTIGUA
casa de Rivas, calle del Príncipe, 11.

PARA LOS DIAS DE CARNAVAL, HOJALDRES CON
crema y dulces. Butifarra catalana. Leche de
las Navas. Plaza de Celenque, 1.—Flor y Nats.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Gaceta publica hoy las disposiciones
siguientes:

HACIENDA.—Real orden declarando que la
oleína está comprendida en el epígrafe «Acei-
tes de todas clases» de la tarifa primera del im-
puesto de consumos.

FOMENTO.—Real orden concediendo autori-
zación a la compañía metalúrgica de Mazarrón
para construir un embarcadero en la playa de
la Isla, término de Mazarrón.

—Otra otorgando a D. José Sande Bastida y
D. Isabel Rodríguez, un trozo de marisma en
término de Puerto Real (Cádiz).

—Otra declarando monumento nacional la
iglesia de Sta. María del Real de Sangüesa (Nava-
rra).

—Otra concediendo autorización a D. Manuel
Castañeda para construir salinas sobre
unos terrenos de marismas en el término munici-
pal de Puerto Real.

—Otra aceptando la proposición y modelo
presentados por D. Alfonso Luchano para la ad-
quisición de cuatro grues de vapor para el
muelle de hierro del puerto de Huelva.

ULTRAMAR.—Real orden exonerando de
pago de los derechos de exportación el tabaco
que se recolecte en las colonias agrícolas de
San Antonio y Sta. Isabel, de la Compañía ge-
neral de Tabacos de Filipinas.

—Otra autorizando a la compañía Trasatlán-
tica para que efectúe la expedición del 10 del
corriente con buque que sea apto para verificar
la navegación, aunque no reúna las condicio-
nes de marcha que exige el contrato.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de
la Agencia Fabra y de nuestros correspon-
dentes los siguientes **DESPACHOS TELE-
GRAFICOS:**

Paris, 3.
A las indicaciones hechas por algunos peri-
ódicos italianos, diciendo que lo mejor que
podía hacer Francia para celebrar el aniversario
de 1789 sería proceder al desarme, contesta una
hoja oficiosa de Paris, con la siguiente frase:
«Que empecen los señores italianos.» Añade
que es ridículo aconsejar a Francia que cese
en sus preparativos de defensa, cuando esta
potencia se encuentra aislada en el mundo, en-
frente de la triple alianza de Austria, Alema-
nia e Italia, las cuales deberían comenzar dan-
do el ejemplo de reducir sus gastos militares.

Paris, 3.
Los precios en nuestro mercado de cereales,
siguen bastante sostenidos.

Los despachos de Nueva-York, anuncian ten-
dencia firme en el trigo, lo cual influye en los
mercados ingleses.

Paris, 3.
La Liga de patriotas, a pesar de las medidas
de represión que contra ella ha adoptado el
gobierno, se propone reorganizarse de manera
que no le alcance la acción de las autoridades.
Al efecto la Liga se subdividirá en grupos me-
nores de 20 personas, los cuales podrán reunirse
siempre que quieran sin denuncia de las au-
toridades. Si el gobierno quiere evitar esto, no

tendrá más remedio que apelar a una ley es-
pecial.

Washington, 3.
Mañana se verificará la solemne ceremonia
de la instalación en el capitolio del nuevo pre-
sidente de la república Harrison.

Con este motivo los republicanos prepara-
rán por la tarde una manifestación monstruosa, en
honor de Harrison.

Paris, 3.
El jefe del gabinete ha visitado hoy los tra-
bajos de la Exposición, pudiendo convencerse
en las diferentes secciones que fueron objeto
de su examen, de que todas las instalaciones
se hallan muy adelantadas y no ha de ofrecer
dificultades la apertura del gran certamen in-
ternacional.

Roma, 3.
Encargado el Sr. Crispi de formar el nuevo
gabinete, ha de tropezar indudablemente con
grandes obstáculos.

Ningún hombre político de alta significación
quiere formar en un gabinete cuyo jefe se ha-
lla investido de un carácter dictatorial.

En esta situación se prevé que el Sr. Crispi,
habrá de acogerse a los mismos elementos de
la situación pasada, o rodearse de hombres de
escasa significación.

Tanger, 3.
El gobierno marroquí ha tratado ultimamen-
te a Alemania e Italia de un modo especial-
mente favorable, y sin tener en cuenta las con-
secuencias de tal actitud para con las otras po-
tencias.

Sin embargo, oficialmente está desmentido
que el sultán haya hecho cesion alguna terri-
torial a Alemania.

Segun estaba anunciado, anoche se procedió
en el Circulo de Bellas Artes a la apertura
de los pliegos que contenían los nombres de los
autores premiados en el certamen abierto por
La Ilustración Española y Americana.

No habiendo lugar, según consta en el acta,
a la concesión del primer premio, se acordó di-
vidir este en dos, que obtuvieron premio de
2000 pesetas, D. Luis Menéndez Pidal, por su
cuadro «A buen juez mejor testigo».

Premio de 2000 pesetas, D. Antonio Arambur-
u y Urango, Lema, «Austria, Carlos V en
Yuste».

Primer accésit, 1000 pesetas, D. Manuel Pico-
lo y Lopez, Lema, «Por la patria, 1808».

Segundo accésit, 500 pesetas, D. Fausto Mo-
rell y Bell, Lema, «Huida de Bonaparte».

Recomendado, D. Maximino Peña Muñoz,
Lema, «Gloria».

Mañana, martes de Carnaval, se efectuará
por la tarde, en el teatro Lara, una brillante y
escogida función en la que se pondrán a peti-
ción de muchas personas los juguetes líricos
Nina Pancha y *La canción de la Lola*, y la co-
media en dos actos, titulada *El verdadero zar-
gozano*.

De La Epoca:
«Podemos asegurar que, según los fusionis-
tas, no existen discrepancias entre los minis-
tros de la Guerra y de Hacienda por la mayor
o menor extensión del presupuesto del primero
de aquellos departamentos.

Estas disidencias podrán surgir cuando se
trate este asunto entre ambos ministros, pues
hasta ahora no ha sido discutido, y hasta es
probable que surjan, porque en realidad el se-
ñor González exige grandes rebajas de sus
compañeros, y el general Sr. Chinchilla ha de
tropezar con grandes dificultades para reali-
zarlas en el ejército.»

Contra las previsiones pesimistas del
colega conservador, abrigamos el con-
vencimiento de que se llegará a un acuer-
do que armonice las aspiraciones para
realizar economías del señor ministro de
Hacienda y la natural y lógica defensa

que hace de los intereses del ejército, el
general Sr. Chinchilla.

Refiere un colega que el jueves último
presentó en el Banco de Castilla un jó-
ven de 19 años de edad, barbero, a cobrar
una letra de 1000 pesetas, procedente, al
parecer, de la compañía Trasatlántica. El
empleado del Banco, encargado de auto-
rizar el pago de la letra, la rechazó; pero
antes de despedir al muchacho que la ha-
bia presentado, llamó por teléfono a las
oficinas de la compañía mencionada.

«¿Quién es?—preguntaron desde estas.
—Banco de Castilla. Se desea saber la
procedencia de una letra que la compañía
Trasatlántica acaba de presentar al co-
bro. La letra es de tal cantidad.

—Voy a dar la contestación.
—Pasó un rato desde las dependencias de
la compañía llamaron al Banco, y la mis-
ma persona que antes había comunicado
con el empleado que preguntó la proceden-
cia de la letra, dijo que el documento
era auténtico y legítimo y que podía pa-
garse.

Así se efectuó, y el joven Ovea salió
del Banco de Castilla con las 1000 pesetas.
Y la letra era falsa. Se había cometido
un timo, preparado, no sin habilidad, por
el Ovea y un ordenanza de la compañía
llamado Felipe Zofra Gamboa, de cuya
mujer es primo el referido joven. Cuando
este presentó la letra, Gamboa esperaba
en el aparato del teléfono de la compañía
Trasatlántica por si hacían alguna pre-
gunta sobre el documento. Lo hicieron
como queda dicho, y entonces el mismo
ordenanza, autor del timo juntamente con
el Ovea, respondió que se podía pagar.

El ordenanza ha huido; Ovea ha sido
capturado y ha ingresado en la Cárcel-
Modelo.

Hace pocos días falleció en San Sebas-
tiano de Parada, obispado de Tuy, un rico
capitalista llamado D. Domingo Perez
Carreira, dejando a la iglesia de aquella
parroquia 43000 rs., 28000 a los pobres de
la misma parroquia y 12000 a los de Pa-
radas de Achas.

Hablase en Ciudad-Real de un lance de
honor pendiente entre un joven muy co-
nocido en aquella localidad y un alto fun-
cionario de Hacienda de la provincia.

En Manresa y en el convento de las Re-
paradoras, se presentó pocos días hace
un joven al encargado de unas obras que
allí se están llevando a cabo, solicitando
con verdadera insistencia que se le diese
un trabajo. Se le dio, después de mucho pro-
testar de su necesidad; mas solo acudió
un día; al siguiente, y sin cobrar jornal
ninguno, había desaparecido, pero no so-
lo, sino en compañía de una joven y bella
reclusa.

Añádese que el *journalero* pertenece a
una distinguida familia.

Ha salido para Guadalajara el dipu-
tado Sr. Puerta.

La comision de alcoholes ha remitido a
D. Venancio Gonzalez las bases del dicta-
men que ha de presentar en los primeros
días de la semana próxima.

Se cree, sin embargo, que el ministro

de Hacienda llegará a un acuerdo satisfi-
factorio en sus negociaciones, sobre el
mismo asunto con el gobierno alemán.

Nuestro respetable amigo el senador
del reino, D. Eugenio Corcuera, salió ayer
con su señora para sus posesiones de To-
ledo.

El Banco de España ha nombrado direc-
tor de su sucursal en Tenerife al antiguo
y distinguido periodista D. Rafael Mesa
y Mena, en premio a los importantes ser-
vicios prestados, en diferentes destinos a
dicho establecimiento de crédito.

Parece que el señor ministro de Ultra-
mar ha desistido de recibir en lo sucesivo
los sábados, pues necesita todo su tiempo
para consagrarlo al estudio de los arduos
problemas ultramarinos.

El diputado Sr. Orozco presentará a las
Cortes tan pronto como vuelvan a reu-
nirse, dos proposiciones de ley; una pi-
diendo el servicio militar obligatorio, y
otra proponiendo la division militar ter-
ritorial.

El Consejo de ministros de hoy se ocu-
pará preferentemente de las cuestiones de
Hacienda y del nuevo presupuesto ge-
neral del Estado.

Es probable que muy pronto se presen-
te al Congreso, el proyecto de ley esta-
bleciendo la hipoteca marítima.

El lunes próximo pasará el proyecto de
ley de las reformas militares al Senado.

Anoche se dijo que el ministro de Gra-
cia y Justicia ante el próximo plantea-
miento de la ley del Jurado pensaba no
suprimir ninguna de las actuales Audiencias
de lo criminal.

Mañana es probable lleguen a Madrid
los comisionados del gobierno y policia
inglesa, con objeto de tomar parte en el
asunto relativo al suicidio del famoso
Pigott.

A pesar del sigilo con que fué sacado
del hotel el cadáver del suicida, varias
familias timoratas en extremo, le han
abandonado, trasladándose a diferentes
hoteles de la capital.

Hoy se dice que se ha recibido en Ma-
drid alguna carta, que a estas horas es-
tara en poder del embajador, y que ha de
arrojar alguna luz en el asunto.

Parece que la carta en cuestion viene
dirigida al hotel de Embajadores y al
nombre con que se inscribió en los libros
el falsificador suicida.

Está acordado el nombramiento del ge-
neral señor conde de las Quemadas para
el cargo de jefe militar del cuarto de su
majestad la reina.

S. M. la reina ha firmado hoy el real
decreto concediendo la gran cruz de Is-
abel la Católica al Sr. Alarcón, consul de
España en Bayona.

Los hijos de los condes de Paris han

aplazado hasta mañana su viaje a Bia-
rritz.

El 25 del actual saldrá de Barcelona, en
el vapor *Bellver*, una peregrinación espa-
ñola para Tierra Santa; esta peregrina-
ción pasará en Jerusalem la Semana San-
ta, asistiendo a todas las grandes cere-
monias religiosas que se practican en los
mismos sitios donde padeció Nuestro Se-
ñor su pasión santísima, y el lunes de
Pascua se reembarcarán en el *Bellver* co-
destino a España.

La sordera y ruido oídos se cura por la
electricidad con corriente tenue. Dr. Kochy
Montera, 33. Fuera por carta.

HAN FALLECIDO:
En Valencia, D. Antonio Seron y Borroy y
doña María Satis Sancho.

En Jerez, D. Enrique Isasi y Lacoste.
En Cádiz, D. José Barrios Alvarez.
En Quintanar de la Orden, D. Benito No-
villo.

En Elda, D. Enrique Garcia.
En Alcoy, doña Josefa Ridaura y Mira.
En Sevilla, D. Joaquin Garcia Cansino y do-
ña María de la Concepcion Posada.

En Alcoy, D. Miguel Herraez Cervera.
En Barcelona, D. Salvo Almato, doña Anto-
nia Listollesa, D. Ignacio Marimon, doña Rosa
Manal y doña Magdalena Estadella.

La junta municipal que se hallaba ci-
tada para esta tarde en el Ayuntamiento,
toda, no ha podido celebrarse por falta de
número.

Se verificará el martes de la semana
próxima.

DE PROVINCIAS ha recibido hoy **LA
CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** las
siguientes noticias particulares y **TELE-
GRAFICAS:**

Sevilla, 3.
Los señores que componen la hermandad de
de las Doncellas acordarán, en el primer Ca-
pitulo que celebren, la expulsión del seno de
la misma del hermano o hermanos que pudieran
resultar autor o coautores de la sustracción de
valores de su propiedad, últimamente verifi-
cada.

D. Evaristo Sagastizabal ha sido nombrado
recaudador de contribuciones de la primera
zona de esta capital.

—Estrañan mucho los aficionados a toros que
se haya prescindido de Frascuelo y Mazzantini
en las corridas de feria de este año, siendo así
que tan aplaudidos son ambos en esta plaza.

Córdoba, 2.
En los campos se ha presentado una plaga de
gusanos, para cuya extinción se han tomado
las medidas convenientes.

Málaga, 2.
Para terminar el dique del Este en nuestro
puerto falta construir 275 metros de escollera.
Por cada metro lineal que avance ésta se nece-
sita arrojar 1400 toneladas de piedra.

San Sebastian, 3.
Añoche a última hora, circuló en esta ciudad
el rumor de que en el vecino puerto de Pasajes
se había declarado un incendio en uno de
los almacenes de vinos y espíritus de aquel
punto.

Bilbao, 3.
Ayer ocurrió en Labarga un triste suceso. El
conocido contratista D. Manuel Macho, muy
apreciado en aquella zona industrial, fué acor-
tado por un trabajador que le descargó un
trozo de pistola, hirindole gravemente.

El agresor se dio a la fuga en el acto; pero
puestos en movimiento la guardia civil y los fo-
rales, fué capturado en Portugalete, y se le
ocupó la pistola.

28 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

tomoas la molestia de pasar y sed bien venido
a nuestra humilde morada.

Entró el joven, saludó con extrema amabi-
lidad a la señora Perard, y notando que Pau-
la estaba temblorosa, se contentó con dirigir-
le una ardiente mirada, que ella sintió pen-
etrar hasta lo más profundo de su alma.

Pedro Rouget hizo sentar al conde, en tanto
que la señora Perard corría a llamar a su ma-
rido, que estaba trabajando en el huerto.

Esperando a Perard, que no quería presen-
tarse sin asearse un poco, pusieron a hablar,
y a pesar de su emoción, que no lograba ven-
cer, no tuvo Paula más remedio que tomar
parte en la conversación.

Su voz era dulce, armoniosa y profunda-
mente simpática.

Sin ser instruida, la muchacha sabía lo su-
ficiente para no aparecer ignorante. Tenia
frases felices, réplicas vivas y oportunas re-
flexiones inesperadas y discretas.

Paula se revelaba al joven conde bajo una
nueva fase, y se sentía aun más subyugado
por sus encantos que cuando la vio cerca de
la fuente.

Saboreando el placer de oírla, buscaba me-
dios y recursos para hacerla hablar y, con es-
quisita cortesía, la ayudaba a poner de relie-
ve sus excelentes cualidades. Al propio tiem-
po, mostrábase por su parte ingenioso, fecun-
do y lleno de atractiva vivacidad.

Habia podido adivinar fácilmente que era
amado; la actitud de la joven a orillas de la
fuente, su turbación, sus perplejidades, su
rubor y ciertas palabras que se le habían es-
capado, la habían hecho traicion, delatando
sus sentimientos.

El joven, a su vez, experimentaba al presen-
te el mismo sentimiento que había inspirado a
la doncella, y el amor completaba rápida-
mente su obra.

En vano el conde había intentado luchar,
defenderse, resistir a sus impresiones: la pas-
sion le inflamaba como una mecha encendida
abrása de repente un haz de paja.

Por fin Santiago Perard hizo su entrada en
la habitación, ataviado como en día de fiesta.
Pedro Rouget hizo la presentación de su
yerno, y después de cruzarse algunas frases,
se invitó al conde a tomar un ligero refresco.

—Un vaso de Beaune añejo, señor conde,—
dijo el sargento.

—Muy bien, señor; acepto.

Y mientras Perard bajaba a la cueva, y
Paula, lista, graciosa y con una sencillez en-
cantadora, preparaba un vaso en un plato y
unos bizcochos en otro, púsose el visitante a
pasar revista a la pieza donde se encontraba.

Aseada y bien dispuesta, respiraba, mer-
ced al buen gusto de la muchacha, cierto aire
de relativa elegancia que no pudo menos de
llamar la atención del conde.

Sobre un aparador de roble se veían, apila-
dos o alineados, platos de vivos colores y va-
sos de estano y de cobre, relucientes como
soles. Encima un trofeo de armas donde ocu-
paba lugar preferente el sable de honor con-
cedido a Rouget. A la derecha, en un marco
negro de madera, y con su cristal correspondien-
te, el diploma de caballero de la Legación.

de Honor, y a la izquierda, tambien en su res-
pectivo cuadro, el despacho del empleo de
sargento.

Sobre la gran chimenea, dos candelabros de
latón esmeradamente bruñidos y un jarro de
loza antigua con flores. Otras vasijas tambien
con flores se veían sobre la tapa de un arma-
rio de la época de Luis XV.

Por encima de este armario descollaba un
espejo ajustado a un ancho marco de roble
tallado.

En frente del aparador había un reló anti-
guo descansando sobre una consola.

El centro de la sala estaba ocupado por una
mesa cuadrada, a cuyo alrededor se sentaban
para comer los individuos de aquella familia.

En dicha mesa fué donde colocó la joven
los bizcochos, el vaso destinado al conde, en
un plato, y otros dos vasos para su abuelo y
su padre, colocados sencillamente sobre el
tapete de hule.

Volvió Perard y puso la botella en manos
de su suegro, quien la destapó y vertió su
contenido en los vasos. Hecho esto, tomó uno
y dijo:

—A vuestra salud, señor conde, y gracias
por el honor que me habeis dispensado.

—A la vuestra, estimado señor, y gracias
por vuestro cordial recibimiento.

Cuando el anciano se disponía a llevar el
vaso a sus labios, le detuvo el conde.

—Un momento, señores,—dijo,—por ven-
tura no hay en Borgoña costumbre de brindar?

—Si, por cierto, señor conde, pero no nos
atreveríamos.

—¿Queréis decirme la razón?

—Sois noble y nosotros campesinos.

—¿Y qué me queréis decir con eso?—escla-
mó M. de Verdaine casi incomodado.—¿El
corazon que late en el pecho de un campesino
es acaso una viscera diferente del corazon
que late en el pecho de un noble? ¡Ah! señor
Rouget, esa cinta encarnada en el ojal, esa
cinta emblema del honor, otorgada a la abne-
gación, a las buenas acciones, recompensa de
servicios prestados a la patria, tiene a veces
más valor, no lo dudeis, que un título de no-
bleza.

Ea, señores, brindemos y bebamos por la
dicha y porvenir de la señorita Paula.

Un choque de vasos siguió a estas palabras.
La madre y la hija estaban radiantes de sa-
tisfacción.

El joven permaneció aún algunos instantes
en la casa, y después se levantó para despe-
dirse.

—Señoras y señores,—dijo en el tono más
afectuoso y simpático.—os repito las más es-
presivas gracias por vuestra afable y cordial
acogida, y al separarme de tan excelente com-
pañía os pido permiso para volver.

—El señor conde será siempre recibido con
gran placer en esta humilde casa—contestó
la señora Perard.

—Mil gracias, señora.

Seguieron los apretones de manos, siendo de
notar que la de Paula, como la del conde, es-
tában algo temblorosas, mientras se cruza-
ban las miradas de ambos.

El visitante fué acompañado hasta la calle;

LA CONDESA PAULA.

principiado las obras de reconstrucción, y
entre tanto vivimos mi padre, mi madre y yo
en la casa de mi abuelo Pedro Rouget, que es
la segunda que se alcanzó a ver desde aquí
por entre los árboles.

—Si, la veo en efecto, señorita... ¿Conoceis,
tal vez, a M. de Vaucreux, cuyas posesiones
están a dos leguas escasas de Saint-Amand-les-
Vignes?

—Si, señor, conozco a M. de Vaucreux, y
aun he ido yo misma dos ó tres veces al cas-
tillo de la Chaumelle, en compañía de mi
abuelo.

—Pues bien, señorita, soy actualmente hué-
sped de M. de Vaucreux, y es probable que per-
manezca en Chaumelle hasta fines de este mes,
tiempo bastante para dar un poco de guerra a
las liebres, perdices y codornices que abun-
dan por estos contornos.

Paula dirigió maquinalmente la vista al
morral de caza.

—Esta tarde he sido poco afortunado—con-
tinuó el joven sonriendo,—sólo he muerto
cuatro perdices y una media docena de codor-
nices.

Después de una pausa, prosiguió:
—Habeis tenido, señorita, la bondad de de-
cirme vuestro nombre, y creeria faltar a uno
de los más elementales deberes si no os diera
a conocer el mio: soy el conde Maximio de
Verdraine.

La muchacha sintió estremecerse todo su
organismo y sus ojos se iluminaron por un
relámpago de alegría.

—Es innegable—pensaba el joven cazador—
que esta muchacha es celestialmente hermo-
sa, y cuanto más la contemplo y la oigo, más
adorable me parece.

No acertaba a darse exacta cuenta de las
sensaciones que experimentaba; pero era lo
cierto que se hallaba bajo la influencia fasci-
nadora que sufrían cuantos se acercaban a la
bella Paula.

No teniendo ya nada que decirse, parecía
natural que ambos jóvenes se separasen, y
sin embargo, ni uno ni otro se movían de su
puesto. Seguramente, les costaba trabajo la
separación y la despedida.

Así se lo dijo Maximio por su parte y con
toda franqueza a Paula, y deseando prolongar
la entrevista, siguió hablando ya con cierta
espanción.

—M. de Vaucreux—dijo—es un antiguo
amigo de mi abuelo el marqués de Verdaine.
Hacia ya más de quince años que no se habían
vuelto a ver, cuando M. de Vaucreux fué el
año último a visitar a mi abuelo al castillo
de Verdaine, en el Delfinado; permaneció en-
tre nosotros cerca de tres semanas, y al mar-
charse, me hizo prometer que vendría a verme
a la Chaumelle.

Fiel a mi palabra, vine a hacer mi visita a
M. de Vaucreux en el mes de mayo último,
pero me esperaban en Paris y solo pude estar
aquí cinco días.

Habia tenido un excelente recibimiento y
sentía no poder prolongar algo más mi esten-
cia en la Chaumelle. Para comprometerme a
volver, y sabiendo que soy muy aficionado a
la caza, me habló M. Vaucreux de sus

El Sr. Macho seguía grave a la hora en que por teléfono nos participaron esta noticia.

Ha empezado a publicarse en esta ciudad un periódico que lleva por título *Diario de la Coruña*.

Los establecimientos que en esta capital se dedican a la venta de alcoholes, aparecieron ayer cerrados.

Algunos muy pocos, que en las primeras horas de la mañana tenían abiertas las puertas, apresuraron sus puertas a cerrarse, siguiendo el ejemplo de los demás.

En la Administración de Contribuciones de esta provincia se presentaron ayer 115 bajas, las cuales, sumadas con las del día anterior forman un total de 227.

Entre los industriales de la Coruña parece que predomina ahora la tendencia a abrir los establecimientos.

A las cuatro de la tarde se reunieron en el despacho del gobernador civil, el alcalde accidental Sr. García Collazo, D. Severiano Griesto, delegado de Hacienda, y el jefe de la Guardia civil, para tratar acerca del conflicto.

También estuvieron poco después de dicha hora los individuos del sindicato D. Agustín Fernández, D. Benigno Martínez, D. Pedro Corral y D. Aquilino Matos. Dieron cuenta de la reunión que había celebrado y peticionaron al gobernador autorización para celebrar otra reunión en el círculo Coruñés hoy, a las diez de la mañana.

El Sr. Morás accedió a lo solicitado. A las órdenes del presidente del sindicato estará un inspector de policía, a fin de que no permita entrar en el local a ninguna persona ajena a los intereses del gremio de alcoholes.

Esta medida tiende a evitar cualquier desorden que pudiese ocurrir, del cual el gobernador sería responsable al sindicato.

Para las diez de la mañana de hoy se hallan citados en el despacho del gobernador el alcalde y secretario del Ayuntamiento, presidente de la Cámara de Comercio y delegado de Hacienda. Este funcionario dijo ayer en el gobierno que no llegaría a emplear la acción administrativa de apremio hasta que las ordenes terminantes del ministerio no le obligasen a ello.

Parece que se ha mandado a la policía que todo aquel que vocifere en la vía pública, sea puesto en el acto a disposición del juzgado.

El Sr. Morás telegrafió estensamente al ministerio, dando cuenta de la actitud de los industriales de la Coruña.

Barcelona, 4 (1 t.)
(Por telégrafo).—La explosión que se sintió anoche, causando gran alarma en el Ensanche no fue debida a un petardo, como se creyó en un principio, sino a la voladura de una caja de dinamita de las empleadas para el desmonte de los terrenos del nuevo Matadero. No hubo que lamentar desgracias.

Hallándose enfermo el marqués de Olerdole, se ha encargado de la alcaldía el Sr. Casas.

Aranjuez, 3.
Ayer falleció en este real sitio doña María Pilar Arja y Arteta, esposa que fué en vida del celoso coronel, director del colegio de huérfanos de la Mantería.

En el momento de su fallecimiento se encontraba en un magnífico coche fúnebre arastrado por caballos con penachos negros, ha sido hoy conducido a su última morada, habiendo asistido una concurrencia extraordinaria compuesta de todas las clases sociales, tanto militar como civil.

También formaban parte de la numerosa comitiva los alumnos de ambos sexos del mencionado colegio, los cuales llevaban blasones encendidos, y marchaban en correcta formación.

El duelo estaba dignamente representado por un individuo de la familia, por los jefes de los centros militares, administrador patrimonial y autoridades civiles y eclesiásticas.

En el inmediato pueblo de Colmenar de Oreja se ha inaugurado un magnífico casino.

Santiago, 4 (10-45 m.)
Por telégrafo.—En el juzgado de Padron sigue instruyéndose diligencias en averiguación del robo de la subalterna de Rianjo. Se hallan presos dos desconocidos.

En un monte han aparecido los restos de una niña que desapareció de su casa hace dos meses; supónese que fue comida por los lobos.

Tiempo lluvioso. El Carnaval muy desanimado.—**Tafall.**

Zaragoza, 2.
Respecto del robo cometido el 28 en la iglesia de San Juan Bautista, se han podido averiguar los siguientes detalles:

Valiéndose de una escalera de mano que se hallaba en un patio inmediato a espaldas del templo, saltaron a alta pared que separa dicho patio de un huertecito contiguo a la iglesia; ya allí, con la misma escalera penetraron por una ventana tapiada con mampostería, pero que tiene dejado abierto un boquete para

la ventilación. Esta ventana es la única abertura de una pieza, especie de cuarto cerrado por todos sus lados, sin comunicación ninguna, cuyo suelo es precisamente la bodega de la capilla del Santísimo; pero en uno de los lados, desde la altura de medio metro, la pared, en lugar de ser gruesa, es solo tabique, y en este tabique practicaron los ladrones un agujero, derribando a algunos ladrillos.

Atravesaron al agujero el mango de una hacha de mano y atada al mango una cuerda con gruesos nudos, se descolgaron por ella desde la altura de unos cuantos metros a un especie de patinillo cubierto con la sacristía. En esta abertura en pasadizo con la sacristía. En esta abertura, vaciaron las Sagradas Formas en un plato que es de metal blanco y se llevaron el vaso que las contenía, que era de plata sobre dorada.

En el altar mayor arrancaron el viril de la custodia, y en los demás altares fueron probando las coronas de las imágenes, llevándose las que creyeron de las imágenes.

Del examen practicado en las huellas que han quedado del robo, se deduce que los ladrones debieron invertir largo tiempo en su íntima operación, pues el escallo, la perforación del tabique, el descenso por la cuerda de nudos, el registro de la cómoda y armarios de la sacristía, la violación del Sagrario, la regueta de todas las imágenes en los altares, el tanto verificado en las alhajas para llevarse las de plata, dejando a las de metal, y por fin el regreso o salida subiendo por la cuerda de nudos a la ventana a medio tapar, son operaciones que debieron ocupar algunas horas.

A las cuatro de la mañana, al bajar el sacristán para tocar las oraciones, se sorprendió al ver una vela encendida y puesta en el suelo en un candelero. Era la luz que habían dejado los ladrones al alumbrarse para subir por la cuerda de nudos.

Dado el grito de alarma por el sacristán, se procedió al registro de primera intención, notándose desde luego las faltas y desperfectos de que hemos hecho mérito, y encontrándose sobre la cómoda de la sacristía, entre los trozos y piezas de candeleros desmontados, un cuchillo y una ancha hoja y afilada punta.

Al lugar del suceso acudieron el teniente de alcalde del distrito, el de barrio y el inspector de policía con individuos del cuerpo de seguridad.

A las siete se constituyó allí el juzgado de instrucción, tomando disposiciones para el descubrimiento y captura de los delincuentes.

En el registro practicado apareció la cuerda de nudos dentro del lavadero del inmediato huerto.

Hé aquí ahora la nota de los objetos robados, siendo todos ellos de plata:

Un cáliz.—Incensarios y naveta.—Las copas de otros cuatro cálices.—Crismeras.—Cucharon de plata.—Bautizir.—Corona de la Virgen Dolorosa.—Corona de la Virgen de la Candelaria.—Dos vasos de dos copones.—Palmatorias.—Vinaseras.—Viril de la custodia.

Los objetos siguientes se han encontrado mutilados, rotos y estropeados, habiéndolos abandonado seguramente porque en la prueba reconocían que eran de metal blanco:

Coronas de San José y del Niño Jesús, de la Virgen del Carmen y del Niño Jesús y de la Virgen del Rosario y su Niño Jesús. Los cálices han sido asimismo demontados para arrancarles las copas de plata. Por lo visto los tales ladrones son ya muy inteligentes y peritos en metales.

Zaragoza, 4 (2 t.)
El ministerio fiscal ha devuelto hoy la causa instruida con motivo de las manifestaciones desagradables de que fue objeto en esta población el Sr. Cánovas del Castillo el 19 de octubre último.

En su informe califica los hechos como constitutivos de los delitos que definen los artículos 272 y 273 del Código y de falta incidental por los daños y rotura de cristales ocasionados en la morada del Sr. Castellano.

Respecto al delito a que se refiere el art. 273, desiste de ejercer la acción penal por virtud del indulto concedido el 22 de enero último, vispera del santo de S. M. el rey.

Por el artículo del art. 272, pide contra Serafín Asensio y 13 procesados más, dos meses y un día de arresto, contra dos menores de 18 años la imposición de una multa y por la falta incidental 15 y 14 pesetas respectivamente.

El fiscal cita 35 testigos.

El Canadell va pasando con poca animación.—**Rondevilla.**

Barcelona, 4 (4 tarde.)
Por telégrafo.—Acaba de salir para esa corte en el tren express el reputado empresario del

gran teatro del Liceo de esta ciudad, D. Albert Bernis.

En la estación le han despedido gran número de periodistas y literatos.—**El correspondiente.**

Barcelona, 4 (45 t.)
Interior 4 por 100, 75-91.
Exterior 4 por 100, 78-92.
Amortizable 4 por 100, 89-99.
Cubas 1886, 105-25.
Colonial, 84-76.
Nortés, 80-93.
Prioridades, 74-77.
Francias, 62-69.
Orenses, 14-21.—**Agencia Cubanelas.**

Subasta Lloset. Véase cuarta plana.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en San Sebastian, Badajoz, Cuenca, Cáceres, Córdoba, Salamanca, Pamplona, Huesca, Granada, Pontevedra, Bilbao, Jaen, Logroño, Huelva, Orense, Vitoria y Albacete, y nevado en Soria, Salamanca, Cuenca y Avila.

Faltan datos de Sevilla.
La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 14°6 grados en Alicante; la mínima de 0°5 bajo cero en Segovia.

Se nos ha hecho notar una errata que apareció en la escuela de cuarto aniversario del Excmo. Sr. D. Rafael Juárez de Negron, teniente general y no *teniente coronel*, como se dijo por error de caja.

Lo rectificamos, aunque ya lo habrá hecho el buen juicio de nuestros lectores.

El busto del Sr. Peral, ejecutado con gran acierto por el hábil escultor D. Antonio Alsina, y expuesto en varios establecimientos de esta corte. Llama con justicia la atención del público, y especialmente de los que conciben al insigne marino, por su exacto parecido.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros correspondientes los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Berlin, 4.
Mañana se verificará en la embajada de Francia un gran banquete, con asistencia del emperador.

El número de convidados asciende a 40, figurando entre ellos varios individuos de la familia imperial y los altos dignatarios de la Corona.

No ha sido invitado ningún representante extranjero.

Roma, 3.
Publican hoy los periódicos el texto del importante discurso pronunciado por el Papa, constanding al mensaje que le dirigió el cardenal monarca Lavallita.

Dijo que después de cumplir ochenta años, y al entrar en el doce de su pontificado, sentía la necesidad de invocar particularmente la ayuda de Dios para el gobierno de la Iglesia en estos tiempos más y más difíciles.

Los cardenales, añadió, conocen todas las actuales dificultades europeas, la situación incierta y amenazadora. La Iglesia sufre a causa de esta situación, pues privada de su soberanía y de su independencia de obrar, y sometida a un poder extranjero, está espuesta a todos los peligros que corre Italia en el interior y en exterior.

Recordó los recientes disturbios de Roma y las complicaciones exteriores, las cuales inspiran temores a los católicos de todo el mundo, que no apartan su vista de la Santa Sede y comprenden la situación grave de la religión en Italia.

Se dice alguna vez que la Iglesia goza en Italia de mayor libertad que en los demás países. Esto es falso, pues solo el hecho de haber arrebatado el poder civil a la Iglesia constituye un atentado grave a su independencia.

Manifiesto las ofensas que recibe con las dificultades que se crean a los obispos, con la negativa o el retraso de los *exequatur* y con las nuevas pretensiones de los patronatos.

Como pruebas suficientes de que la Iglesia no goza de libertad en Italia, citó los obstáculos que se oponen a la elección del clero, la disolución de las órdenes religiosas y la exclusión de la Iglesia en la enseñanza, el nuevo Código penal italiano, la confiscación casi completa de los bienes eclesiásticos, los atentados contra las obras pías y las instituciones católicas y la protección acordada a las sectas y a los enemigos de la Santa Sede.

Semejante estado de cosas es tan perjudicial a la Italia como a la Iglesia.

Expuso luego en un brillante párrafo el interés de que los pueblos permanezcan adheridos a los principios de la religión.

Dijo que Italia sufrirá las consecuencias de este abandono. Es una locura creer que Italia podría prosperar continuando su guerra odiosa contra la Iglesia. Que el pueblo italiano reflexione, modifique su actitud y siga las tradiciones de sus padres.

Terminó invocando el auxilio de Dios y la asistencia del Sacro Colegio en las presentes dificultades.

Berlin, 4.
Se asegura que el rey de Italia adelantará su viaje a esta capital para visitar al emperador de Alemania, creyéndose que la entrevista se verificará a mediados de abril.

Londres, 4.
A las cuatro de esta tarde saldrá la reina de Inglaterra con dirección a Biarritz.

Viena, 4.
Ha llegado doña Margarita, esposa de don Carlos, en compañía de su hija, prometida del archiduque Salvador.

París, 4.
Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76 3/8.

Londres, 4.
Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75 3/4.

París, 4.
Existe una divergencia en el seno del ministerio sobre la cuestión colonial; pues mientras el ministro de Marina cree que la Cochinchina debe ser asimilada a la Argelia, la mayoría de los ministros se opone a dicha medida que será seriamente discutida en los consejos de esta semana.

París, 4.
Circula el rumor de que varios personajes políticos tratan de preparar una entrevista del príncipe de Gales con el general Boulanger cuando aquel pase por París procedente de Niza.

Viena, 4.
Doña Margarita, esposa de D. Carlos, ha recibido la visita del duque de Alençon.

Londres, 4.
Los comerciantes ingleses de Zanzibar, han formulado una enérgica protesta contra la medida tomada por los alemanes, prohibiendo el desembarque de provisiones en la costa del litoral africano, sobre la que Alemania alega el derecho de soberanía.

Se cree que esto puede dar lugar a dificultades entre los gobiernos de Londres y Berlin.

París, 4.
Publica hoy *El Figaro* una carta de D. Carlos fechada en Venecia el 27 de febrero último. En ella da las gracias al príncipe Valori por su libro titulado *Los herederos de Enrique V*, y termina con estas palabras:

«El contrato hecho en los campos de batalla, firmado con el sangre de tantos héroes y ratificado por mí y por mis abuelos, me liga a la noble y querida España.»

Viena, 4.
Telegrafian de Buda Pesth, que la situación parlamentaria es cada vez más tirante.

Ha producido viva sensación en Hungría el discurso del conde Apponyi, atacando duramente al gobierno y a la mayoría de la Cámara, y declarando que hace responsables de las consecuencias del debate a los que se empeñan en seguir por un camino peligroso.

Los ministeriales, por su parte, censuran con acritud a las minorías, que apelan al sistema de la obstrucción parlamentaria.

París, 4.
Continúa sostenido el mercado de cereales de Londres.

Los de Bélgica siguen encalmados. En Francia se advierte en general bastante firmeza.

Roma, 4.
Se cree que el ministerio quedará en breve formado bajo la presidencia del Sr. Crispi; pero que no entrará en el ningún político de primera fila, excepto el presidente.

Londres, 4.
El periódico *Standard* dice hoy que después de la confesión de Pigott, no puede menos de reconocerse que ha quedado virtualmente cerrada la información abierta respecto del asunto *Times-Parnell*.

Esta mañana a las diez ha tenido lugar el entierro del mariscal de campo D. Mariano de Lacy y Hernandez, conde de la Cabafia de Silva, en el cementerio de San Lorenzo después de las misas celebradas en la capilla ardiente desde las primeras horas de la mañana, y acompañado de nu-

merosa comitiva, se puso en marcha el fúnebre cortejo que acudió a rendir el último tributo al finado, y las demostraciones de aprecio y cariño a su distinguida familia.

Presidían el duelo el capitán general marqués de Novaliches y D. Pedro Pablo Blanco y entre los asistentes hemos visto, además del brigadier Sr. Pacheco, ayudante de campo y en representación de S. M. la reina regente y las de los eminentísimos señores vicario general castrense y obispo de Madrid, varias comisiones de los cuerpos de la guarnición presididas por el general Gamarra y brigadier Ortega; el duque de Bejar, los marqueses de Villa-Alcazar, de la Viesca, de Francos y de Fuentefiel; los condes de Torrepalma, Monterson, Toreno, Mayorca; vizconde de Valencia; baron de Petres; el general Martínez Campos y Chacon y los brigadieres, Escario, Puig y Angustin, los Sres. de Potestad, Pavia, Vicat, Rocafull, Lacy, Tonoja, Linaje, Coig y otros muchos cuyos nombres nos es imposible recordar entre la numerosa concurrencia que seguía en carruajes.

En el cementerio se ha celebrado una misa de cuerpo presente, despidiéndose el duelo después de dar sepultura al cadáver.

De regreso de su país, llegó anoche a Madrid en el sud-espreso de Francia, el ministro argentino acreditado en esta corte, Sr. Dr. D. Miguel Cané.

La Iberia da la noticia de que ayer conferenció con el ministro de Hacienda el presidente de la comisión parlamentaria de reforma de la ley de alcoholes, para darle cuenta del bosquejo de dictamen que ha de discutir con sus compañeros. El señor ministro de Hacienda recibirá en breve la contestación del gobierno alemán acerca de las concesiones que puede hacer dentro de las cláusulas del trato comercial existente entre aquella nación y España.

Está en estudio el cambio de itinerario de los vapores-correos de Filipinas.

Ha fallecido en Cartagena el capitán de navío retirado D. Leandro Alesson.

En el próximo mes de mayo celebrará una exposición en su domicilio, Misericordia, 2, la sociedad de Acuarelistas.

Ha salido para Barcelona con objeto de embarcar en el próximo vapor de Filipinas el distinguido general D. Manuel Rodríguez de Rivera, nombrado segundo cabo de aquella capitania general.

En la estación estuvieron a despedirle numerosos amigos.

Parece que no tienen fundamento las dimisiones de altos funcionarios de la armada que se vienen anunciando.

Mañana a las dos de la tarde concurrirán a la puerta del Príncipe del real Palacio las comparsas y estudiantinas que recorren las calles de Madrid.

Serán gratificadas como de costumbre.

La hora señalada para la capilla pública del miércoles de ceniza en Palacio es la de las once de la mañana.

La fragata *Gerona*, escuela de cabos de cañon, ha fundado en Cádiz, procedente de un crucero de instrucción.

La corbeta *Navitius* ha salido de Cádiz a cruzar. No puede precisarse aún la fecha en que emprenderá su largo viaje de instrucción por el Mediterráneo.

Cuanto se ha dicho respecto a la visita de S. M. la reina regente a la reina Victoria de Inglaterra, no tiene hasta ahora base alguna oficial.

Noticias de ACADEMIAS Y SOCIEDADES:
Para la distribución de premios de la Aca-

Un prolongado suspiro salió de su pecho. —¡Se llama Máximo de Verdaine—murmuró,—es conde y su padre marqués!

En aquel mismo instante dejóse oír a espaldas de la joven una carcajada aguda y sardónica que produjo en Paula el mismo efecto que haría un grito siniestro en una reunión de gente de buen humor.

Primera visita

La bella Paula sintió un estremecimiento de sobresalto, se volvió estrepitamente y se halló delante de la jorobadilla, su encarnizada enemiga.

—¡Hola, hola, princesa Paquita!—dijo la incendiaria con su voz monótona y expresión burlesca.—¡Con que das citas en este sitio a los buenos mozos!... ¡Ah! ¡ah! ¡ah!... ¡ya sabemos por qué vienes tan a menudo a llenar tus botijos en la fuente!

Después de soltar esta malévola frase, la perversa jorobada se echó fuera del camino, a través del seto y se perdió de vista entre las riberas, riendo con mofa y provocativo desprecio.

Paula había experimentado una impresión de terror, seguida acto continuo de un movimiento de cólera, pero la llamarada de sus ojos se extinguió instantáneamente, alzó los hombros con desden y dejó aparecer una sonrisa de soberano menosprecio.

Lleno de agua su segundo botijo y emprendió el camino hacia la aldea.

Ya no se acordaba de la jorobada; tenía otros pensamientos en que ocupar su imaginación, y todos aquellos pensamientos y cavilaciones giraban en torno de Máximo de Verdaine.

Habia, al fin, vuelto a ver a su bello desconocido, después de esperar tanto tiempo, y sabía su nombre.

—¡Es conde y su padre marqués!—repitió, con su extraño estremecimiento de satisfacción.

Ya no hallaban eco en su corazón y habían sido relegados al olvido las prudentes frases y cariñosos consejos de la tía Francisca, postrada en su lecho de muerte. ¡Y lo que ella, por su parte, había prometido! Olvidado también por completo.

¡Dobbe Esteban Denizot!

Máximo la había dicho: —¡Hasta dentro de pocos días!

¡Pero serían efectivamente aquellas frases la expresión de su pensamiento y del deseo de volver a verla!

¡Si no iría a casa de su abuelo, olvidando que ella le había autorizado a presentarse!

¡Si a el encuentro debido a la casualidad sería el último capítulo de la hermosa novela comenzada!

Al pensar en esto, sentía oprimirse el pecho, anudarse la garganta y contrársele dolorosamente el corazón.

—¡Oh! ¡tenido le amo, Dios mio, cuánto le amo!—decía suspirando.

Y luego, tras nuevas reflexiones, seguía diciendo: —¡Oh! sí, le amo; me lo dicen la turbación de mis pensamientos, las palpitaciones de mi corazón, la agitación de que me siento poseída!

Cuando entró en la casa, la dijo su madre: —Paula, mucho has tardado.

—Es verdad—contestó.

Y como su madre no la preguntó la causa de su tardanza, Paula guardó completo silencio acerca de su aventura.

Mas, por la noche, después de comer, en presencia de su padre y de su abuelo, sintió la necesidad de hacer sus confidencias; no podía ya guardar por más tiempo su secreto.

Habló primero del joven y apuesto jinete que había visto, un día del mes de mayo, pasar por la calle Mayor de Saint-Amand; refirió después su encuentro con el joven al lado de la fuente y repitió todo lo que él la había dicho, con una precisión y exactitud tales, que indicaban claramente no haberse escapado ninguna de las palabras del conde de Verdaine.

La historia de Paula dejó tras sí en los circunstantes un prolongado silencio.

Se había oído a la muchacha con religiosa atención, con una especie de estupor, desmesuradamente abiertos los ojos y cual si quisieran tragarse las palabras.

—¡Si parece un cuento de hadas!—dijo la madre.

—¡Cosa más maravillosa!—esclamó Perard. El ex-sargento se levantó con grave continente y exclamó con solemne acento:

—La predicción de la vieja gitana del Trocadero está en vías de cumplirse... ¡Paula, serás condesa!

—¡Será condesa!—repitieron como un eco Perard y su mujer.

La joven se arrojó llorando en brazos de su madre.

Cuando se desarrollaba esta escena de familia, había ya contado Melia la jorobada a veinte personas que había sorprendido a la princesa Paquita, cerca de la fuente, en misterioso coloquio a solas con un cazador joven y guapo, a quien seguramente daba citas la muchacha.

No se inflama con más rapidez un reguero de pólvora que se propagó por toda la aldea el cuento de la jorobada.

El asunto dio ocasión a toda clase de comentarios más ó menos maliciosos.

Los mal intencionados experimentaron la más viva satisfacción en morder y destruir, a cual más podía, la reputación de la joven.

Las envidias y envidiosas—que eran muchas—no titubearon en decir que Paquita la Princesa tenía uno y aun varios amantes, que era una hipócrita y solapada, muy ducha en ocultar sus tapujos. Había conseguido hasta aquel momento engañar a todo el mundo, usurpando su reputación de muchacha honrada y juiciosa; pero ya no había tan ya se había acabado el disfraz, y era ligada la hora de arrancar la careta a la tal Paquita, una desvergonzada, una ramera, una muchachuela despreciable.

Aquel mismo día se hicieron llegar a oídos

de Esteban Denizot todas estas odiosas murmuraciones y soeces injurias. Estaban las oídos con gran calma, y no se tomó el trabajo de indignarse.

—¡Grososeros y villanos insultos!—dijo tranquilamente—Bien se echa de ver la obra de los celos y de las envidias; pero Paula Perard no necesita defenderse ni ser defendida por nadie, ni puede alcanzarla la calumnia, porque está muy por encima de tales infamias y desprecia lo que puedan decir ó pensar los malvados ó los necios.

Aquella noche lo fué de insomnio para la bella Paula; mas como es cosa averiguada que para soñar no se necesita dormir, se dió a repasar en su memoria todos los cuentos de hadas que había leído, y en los cuales no hacia más que sustituir su personalidad a la de Florina, Fineta, Cendrillon ó la Bella de las Selvas, al paso que el conde de Verdaine desempeñaba siempre el papel de príncipe encantado, en la maravillosa historia de que era ella la heroína.

Creyendo a pié juntillas la profecía de la gitana española, había dicho su abuelo: —¡Paula será condesa!

Mas, ¡no sería una de aquellas quimeras de que había tantas veces hablado la tía Francisca?

Y en medio del deslumbramiento de su sueño, venía de pronto la duda a derramar sus sombras en tan delicioso cuadro.

Entonces, volviendo y revolviendo su cabeza sobre la almohada, murmuraba con angustia:

—¡Si no viniese!

El siguiente día, a las dos poco más ó menos de la tarde, entró en casa de Pedro Rouget un hombre que llevaba una gran cesta al brazo. Saludó y colocó sobre la mesa el canasto, cuyo contenido estaba cubierto por una blanca y fina servilleta.

—Señor Rouget—dijo dirigiéndose al viejo,—estoy al servicio de M. de Vaucreux.

—¡Ah!—exclamó el antiguo sargento abriendo sus ojos y sus oídos.

—Y os traigo—continuó el sirviente—lo que viene en esta cesta, de parte de mi amo.

—Pero, ¿qué contiene esa cesta?

—Tened la bondad, ante todo, de leer lo que os escribe M. de Vaucreux,—dijo el mensajero alargándole una carta.

Miró el viejo, rompió el sobre y pasó el papel a su hija, diciendo:

—Lee.

Y la señora Perard leyó en alta voz: «Querido señor Rouget:

nia Taquigráfica Militar, la junta calificadora prepara una brillante relación...

El Globo, anunciando la proposición de la presentación del proyecto de sufragio universal, escribe:

En vísperas del triunfo, bien podemos enorgullecernos un poco, los que en primera línea, y sin desfallecimiento alguno hemos contribuido a prepararlo.

Noticias de TRIBUNALES: Se ha suspendido el juicio oral que hoy debía celebrarse ante la sección primera...

Se encuentra en poder del fiscal, para formular conclusiones provisionales, la causa formada con motivo de la manifestación verificada contra el Sr. Cánovas del Castillo.

La sección segunda de la sala de lo criminal ha dictado hoy sentencia absolutoria en la causa seguida contra D. Francisco del Valle y don Juan Antonio Lozano...

Antesayer se ha visto ante la sala segunda del Supremo el recurso interpuesto a nombre del Sr. Fernández Valle contra la sentencia dictada por la Audiencia de Algeciras...

Hasta el 10 del corriente pueden satisfacer los contribuyentes de esta capital sus respectivas cuotas, sin recargo...

Los comerciantes e industriales de alcohol, aguardientes y licores, han empujado a proveerse en esta capital de las correspondientes patentes.

EL CRIMEN DE CARABANCHEL BAJO continúa en el misterio, y más misterioso aparece a medida que se practican diligencias...

Las declaraciones recibidas ayer por el juez de la causa en Carabanchel Bajo, y presencia algunas de ellas de José Gólez y Natalio Serrano, fueron esteriles.

Getafe ni parece irá a Carabanchel hasta que pasen estos días de Carnaval...

Continúan en el Gobierno civil presentándose parientes de jóvenes desaparecidos, pero ninguno encuentra semejanza...

Noticias de ESPECTACULOS: Brillante en extremo estuvo el baile de niños que ayer tarde se verificó en el teatro de la Zarzuela.

Más de quinientos niños concurrieron al mismo, reinando entre ellos la mayor expansión. Las parejas estaban montonizas...

No faltaron oradores en la tribuna, ni caídas en el salón; estas eran curadas con caramelos, dulces, cremas y cigarrillos...

En el teatro Lara tendrá lugar el miércoles el estreno de la comedia en dos actos y en verso, original de un apiaudado autor...

Anoche cantó en Palacio ante S. M. la reina, la infanta doña Isabel y la condesa de Paris, el coro de hombres del teatro Real...

Los artistas interpretaron diversas piezas de su vasto repertorio y fueron obsequiados con cigarrillos, vinos y patas.

De Palacio fué el coro al teatro Real y en la cantaduría cantó también, en agasajo a la empresa.

En estos días de Carnaval se están verificando en el Conservatorio las oposiciones a la cátedra de armonía...

Se asegura que no se llevarán a cabo en la fragata Carmen, las importantes reparaciones que se venían anunciando...

El general Mendinueta ha salido para Valencia.

Noticias del TEATRO REAL: Mañana se verificará, de cuatro de la tarde a ocho de la noche, el último gran baile de niños...

El secretario del comité nacional de los gremios ha recibido varios telegramas de capitales de provincias comunicándole los acuerdos de no proveerse en modo alguno...

Los de hoy son de Santander y Barbastró sin contar el número de adhesiones que el presidente del comité tiene también en su poder.

Los contribuyentes que desean anticipar el cuarto trimestre de la contribución deberán solicitarlo del 15 al 31 del corriente...

Confirmando la noticia que anteriormente publicamos, se ha recibido en el hotel de Embajadores una carta, cuyo sobre coincidía con el nombre que dió el suicida...

El dueño del hotel, Sr. García de Alba, entregó dicho documento esta tarde al señor ministro de Inglaterra...

En el juzgado se tradujo por el señor secretario, dejándose en autos una copia de su contenido, que poco más o menos parece ser el siguiente...

Londres 28... Recibido telegrama... la persona está en Irlanda...

Dicha carta, como así mismo todos los efectos que al suicida pertenecían, han sido reclamados por el gobierno inglés...

Esta tarde, como ayer, han recibido las señoras de Argela y de Peñalver. Recibirán también mañana.

Esta noche, según anunciamos, tendrá lugar un baile en casa de los marqueses de Cerralbo...

Informaremos a nuestros lectores de dicha fiesta, a la que concurrirá, como de costumbre, lo más distinguido y elegante de la alta sociedad madrileña.

Hasta después de la Semana Santa, y con gran sentimiento de sus numerosos amigos, no habrán ninguna fiesta de esas que siempre dejaron tan gran recuerdo...

El digno representante de Rusia en esta corte el príncipe Gortchacow, dió en su casa el domingo un suntuoso banquete...

Nuestro particular y querido amigo el distinguido escritor D. Acacio Cáceres Prats, que reside por ahora en Carabanchel...

Pasado mañana recepción en la embajada alemana. Estas recepciones continuarán verificándose en el referido día de la semana durante toda la Cuaresma.

Se anuncia para uno de estos días el ingreso en la orden militar de Santiago de otro nuevo caballero, el señor conde de Santa Coloma.

Las noticias de carácter oficial sobre la crisis del gobierno italiano, permitir creer que mañana quedará constituido el ministerio sobre la base del actual...

La máscara del día ha sido el hombre de los zancos, que pasa todos los años en estos días por la calle de Alcalá.

Un grupo de más de cien personas lo ha acompañado en su paseo y en sus diálogos con algunos vecinos de los cuartos principales...

Esta tarde han visitado al presidente del Consejo de Ministros el marqués de Tevega, algunos diputados y los gobernadores civiles que se encuentran con licencia en Madrid.

La condesa de Paris permanecerá en Madrid hasta el sábado próximo.

El Sr. Capdepon ha sido agraciado con la gran cruz de Cristo de Portugal.

La carencia absoluta de noticias explica únicamente que se acocjan rumores de crisis del todo infundados.

Menos que a nadie—y a ningún ministro por razón—pueden atribuirse deseos de dimitir al ministro de la Guerra...

Lo mismo decimos del Sr. Capdepon, después de haberse leído el dictamen de la comisión del sufragio universal...

A la hora de cerrar esta edición está reunido en la Presidencia el consejo de ministros. Se ocupa de los presupuestos generales.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MARTES 5 DE MARZ

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Eusebio y compañeros mártires y el Beato Pedro Navarro...

LOTERIA NACIONAL

Table with columns: SETAS, NÚMS., POBLACIONES. Lists numbers and corresponding population names like Zamora, Madrid, Coruña, Barcelona, Algeiras, Badajoz, Alicante, Vigo, Bilbao, Málaga, Ferrol, Valencia.

Sorteo del 13 de marzo de 1889.

Constará de 38.000 billetes al precio de 80 pesetas, divididos en décimos de 8 pesetas, distribuyéndose 1.387.000 pesetas en 1.926 premios...

Table titled 'PREMIADOS CON 1000 PESETAS' showing winning numbers and amounts.

Table titled 'PREMIADOS CON 800 PESETAS' showing winning numbers and amounts.

CÓDIGO CIVIL

CAPITULO IV De la anticresis.

Art. 1881. Por la anticresis el acreedor quiere el derecho de percibir los frutos de un inmueble de su deudor...

TITULO XVI DE LAS OBLIGACIONES QUE SE CONTRAEN SIN CONVENCIÓN

CAPITULO PRIMERO De los cuasi contratos.

Art. 1887. Hay hechos voluntarios y licitos que crean obligaciones entre los que realizan y aquel a quien interesan.

Sección primera. De la gestión de negocios ajenos.

Art. 1888. El que se encarga voluntariamente de la gestión de administración de los negocios de otro, sin mandato de éste, está obligado a continuar su gestión hasta el término del asunto...

Sección segunda. Del deber de lo indebido.

Art. 1895. Cuando se recibe alguna cosa que no había derecho a cobrar, y que por error ha sido indebidamente entregada, surge la obligación de restituirla.

CAPITULO II. De las obligaciones que nacen de culpa o negligencia.

Art. 1902. El que por acción u omisión causa daño a otro, interviniendo culpa o negligencia, está obligado a reparar el daño causado.

duo de desagravios, con misa mayor a las diez y por la tarde ejercicios, sermón que dirá el Sr. Cueva y procesion de reserva. En la Catedral, parroquias, Salasas y otros templos terminan las Cuarenta Horas en desagravio. En los Servitios id. predicando el Sr. D. Antonio Flores. En San Antonio del Prado idem, predicando el señor Soto. En el Asilo del Corazon de Jesús, el Sr. Sarmiento. En San Martín el P. Garzon. En San Marcos el Sr. Anaya. En la Visitacion id. el Sr. Belda. En San José el P. Pita. En las Calinas, un padre dominico. En las Sabas (calle San Bernardo), el señor Gujardo. En el Carmen, el Sr. Uribe. En Cañizares predicará por la tarde D. Andrés Rivilla. En las Carboneras continúa el quinario y predicará por la tarde, a las cuatro y media, el Sr. Pastor, y en el C. No de la Salud a las cinco y media el mismo señor. En el Crito de San Ginés, por la noche, ejercicios, orar el Sr. Segovia. La misa u oficio, votivo de Santiago. La misa de María.—Nuestra Señora de los Pellicos en las Vallecas ó en Trinitarias ó de las Nives en Monserrat. Del 7 al 1 del actual, a las seis de la tarde, predica el suita P. Viniosa en la iglesia de San Luis sobre el "Indiferentismo religioso." La parte decoro estará a cargo de los jóvenes de la congegion de San Luis Gouzaga. El sacro olegio de cardenales acaba de perder dos de sus miembros principales: el cardenal Juan Luisita Pitra, monje benedictino, obispo suburbicario de Porto y Santa Rufina y bibliotecario de la santa romana iglesia y mon-

señor Ledochouki, natural de Yorek y perteneciente a una ilustre familia polaca. FUNCIONES RELIGIOSAS. Alabado sea el Santísimo Sacramento. En el oratorio del Olivar y a espensas de la muy antigua, real y venerable congregacion de indigenos esclavos del Santísimo Sacramento, se celebrarán solemnes y reverentes cultos a Jesucristo Sacramento, en los dias de Carnaval y en la cuaresma, para rogar a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado. El miercoles 20 Cenia, a las ocho de la mañana será la comunión reparadora. Los viernes y domingos se rezará el rosario, se dirá la meditacion, que serán como de costumbre al toque de oraciones, se predicará el sermón y despues se cantará el "Miserere" los viernes. Durante el mes actual predicarán los señores Perez Rivilla, Salmeron, Asis Mendez, Meneses y Rodriguez. Se ruega la asistencia de los fieles.

ASILOS DE LA NOCHE En la noche del 3 se ha dado hospitalidad, con y desayuno, en el del Sur, a 39 hombres y mujeres y a niños.—Total, 48. En el del Norte a 6 mujeres y 3 niños.—Total, 9. Concluido y ampliado el Asilo del Sur, queda reconcentrado en este desde el 7 del actual todo el servicio de la hospitalidad de la noche para los transeuntes, convalecientes y arrojados de sus viviendas. El Asilo del Norte quedará cerrado, por lo tanto, el mismo día 7, habiendo el Sr. de Santa Ana ofrecido al Ayuntamiento de Madrid por sí quiere destinarlo a depósito de mendigos u otro objeto que tenga relacion con el de dar hospitalidad por la noche a los desamparados.

COMEDOR DE LA CARIDAD Ayer han concurrido al citado comedor 281 personas.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA PESETAS. INGRESOS. Suma anterior 49835 52 De la parroquia de Santa Maria, por enero 303 Cuarenta horas el día 1.º en id. 28 15 Donativo de D. I. S. 25 Idem de una señora devota 5 Idem de D. Elisa Vazquez Aldama 25 Idem de D. M. S. 300 75 De un pecador arrepenido 8 De D. Joaquin Ceballos 25 De la sacramental de Santa Maria 25 Tres ejemplares de la historia de la Almudena 3 De San Martin y San Ildefonso por enero 126 50 Cuarenta horas en San Ildefonso, San Martin, Salasas y Don Juan de Alonso 33 90 Un donativo 25 Recogido en los cepillos de la parroquia 65 38 Donativo en memoria de D. Gregorio Fernandez 100 Idem de D. Rosa Aristegui, viuda de Gorgon 50 SUMA 42275 63

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura maxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 37 grados; la minima, de 0º bajo cero. El día de hoy en Madrid ha sido, aunque frio, relativamente agradable y casi despejado. El termometro del Sr. Grasselli señalaba: 5 grados a las siete de la mañana, 11 a las doce del día y 10 a las tres de la tarde. El barometro indica tiempo variable.

GASAS DE SOCORRO. El día 3 se asistieron en las de esta capital 90 accidentes: 32 graves, 48 leves y 12 de pronostico reservado.

ENTERRAMIENTOS En los dias 2 y 3 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 111 cadáveres y 4 fetos. Difteria, 5.

AVISOS ÚTILES Remedio buscado visita viernes 1.º no le harán tuyo. No hay gurrumino.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 5. TEATRO REAL.—4 tarde.—Gran baile de niños. 12 1/2 noche.—Gran baile de máscaras. ESPAÑOL.—4 1/2.—La Aldea de San Lorenzo. 8 1/2.—F. 119 de ab.—T. 2.º impar.—La noche de la vida. COMEDIA.—4 1/2.—Militares y paisanos. 8 1/2.—T. 1.º.—Serie 1.º.—El cura de Longueval. ZARZUELA.—8 1/2.—Exposicion niño Frechillo.—Cortámen nacional.—El Motin de Aranjuez.—(Segundo acto de la misma). APOLO.—4 1/2.—Toros de puntas.—Cha-teau Margaux.—Un par de lilas.

8 1/2.—El año pasado por agua.—Cádiz.—Segundo acto (Rondalla aragonesa).—El año pasado por agua. BSAVA.—8 1/2.—Ortografía.—Madrid.—Club.—El siete. El torro frigio. LARA.—4 1/2.—T. 3.º par.—Niña Pancho.—El verdadero Zarzaparrilla.—La cancion de la Lola. 8 1/2.—Serie 6.º.—F. 21 de ab.—T. 3.º impar.—El ventanillo.—20 céntimos.—(Segundo acto).—El vaso de agua MARTIN.—8 1/2.—Lucifer.—Con permiso del marid.—Santo y soña.—La Diva. INFANTIL CLUB (Alcala, 14 y 16).—(Funciones de Guinol desde las 4 de la tarde).—Los jueves, gran funcion de moda con rifa de un magnifico regalo para los niños.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 4. ULTIMOS PRECIOS DEL 2. DEL 4. Deuda perpét. al 4 0/0 interior... 75-80 75-85 Idem id. pequeños... 75-90 75-90 Idem id. en corriente firme... 78-00 75-85 Idem id. al 4 0/0 exterior... 78-00 77-80 Idem id. pequeños... 78-10 77-90 Deuda amortizable al 4 0/0... 89-40 89-10 Idem id. pequeños... 89-40 89-30 Billetes de Cuba, de 1886... 105-70 105-80 Carpetas de Cuba, de 1886... " " Deuda cons. al 3 y 1 0/0 amort. " " Anualidades de Cuba... " " Acciones del Banco de España... 407-25 405-00 Idem id. no publicado... " " Comp. arrendataria de tabacos... 111-00 111-50 Cambios sobre plazas extranjeras. Paris 8 dias vista... 2-35 Londres a la vista (libra esterlina) pesetas... 25-99 Idem a 3 dias vista (idem) idem... 25-88 Idem a 60 dias vista (idem) idem... 25-75 Idem a 90 dias fecha (idem) idem... 25-71 Berlin 8 dias vista (marco de 100 céntimos) 1-267.

OSTRA PESCA SERVIDA. A peseta. Loo. 19, embotellador. MUEBLES E LANCE. COMPRA y venta y cambios. Salud, 21, pl. LAS SENGAS QUE PIENSAN ir a Par y deseen aprender rancés de via voz, pueden dirigirse a la sociedad protectora gratuita e profesaria y ayas, Alcalá, 6. LA CASA TRIVINO E HIJOS. Dentistas, Alcalá, 19, compra, plata y platinos, y los vende preparados. Hay ascensor. BANCO GENERAL DE MADRID. Se necesitan estas oficinas un empleado que esté perfectamente impuesto en contabilidad y asuntos de Banco y tenga buenas referencias. Será inútil presentarse sin estos requisitos. MA DE CRIA, ASTURIANA. A para casa de los padres. Palma Alta, núm. 23, portería, darán razon. MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Paseo de la Florida, núm. 21, lavadero. MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. San Bartolomé, 13, portería.

ALMONEDA DE MUEBLES. Carretas, 22, tercero centro. SUBASTA: EL 12 DEL ACTUAL. Se celebrará la del hotel Fortuny, 3, Madrid, en la notaria del señor Gonzalez (Desengañio, 1), quien tiene titulos, condiciones, etc. PÉRDIDA EL DIA 3 DE UN RE- loj de oro desde la calle de Mala-saña, 18, a la de Fuencarral, 96. Al que lo entregue en la primera, piso primero izqda., se le gratificará. SE VENDE HOTEL CON JAR- din y cocheras en el mejor sitio. Razon, Carmen, 23, 1.º de 10 a 12. VINOS BLANCOS BAYO especiales para ostras. VINAGRE DE UVA. SE VENDEN POR J. YUNQUERA, San Agustín, 4 duplicado.

DR. GARRIDO. Es natural; como cada vez se curan de la mayor parte de enfermedades crónicas y desahuciadas con este tratamiento especial, el número de los enfermos que lo ensayan cada día es mayor, sintiendo despues los más el tiempo que estuvieron enfermos por no haber recurrido antes a nosotros. Lo mismo sucede con la farmacia: solo compra en otra parte el que desconoce la bondad y economia de todos los articulos de esta LUNA, 6. NOTA.—Se necesita un buen practicante.

EL SEÑOR D. MANUEL CARRASCO Y AGUADO ha fallecido el día 26 de febrero de 1889, a las once y media de la mañana, a los sesenta y ocho años de edad. R. I. P. Sus desconsolados hijos doña Victoria, D. Cristóbal, D. Luis, doña Concepcion, D. Carlos, doña Nieves, don Felipe y doña Paz; hijos políticos D. Justo Gujardo, don Severiano Serrano, D. Maximina Palacin y D. Juana Soriano, nietos, parientes, amigos y testamentarios, ruegan a los que por olvido no hayan recibido esquila se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el martes 5 del corriente, a las 7 y 1/2 de la noche, en la parroquia de San Ginés de esta corte, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR D. EUSEBIO CASCAJARES Y FRANCO comandante del regimiento Dragones de Lusitania 12.º de caballería, gentil-hombre de cámara, condecorado con la cruz de San Hermenegildo, Mérito Militar roja, comendador de Isabel la Católica, etc., etc. ha fallecido hoy 4 de marzo de 1889. R. I. P. El Excmo. Sr. Capitan General del distrito, jefe; el Excmo. Sr. Director general de caballería; sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes; el coronel, jefes y oficiales del es-presado, Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Puebla, 19, al cementerio de la sacramental de Santa Maria, cuyo acto tendrá lugar el día 5, a las once de la mañana, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

PUBLICIDAD POR ABONO LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA CARMEN, 18, PRIMERO. Ofrece a los comerciantes e industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales. Todo anunciante que desee un anuncio para 18 periodicos elegidos por él en la lista adjunta, a publicar dos veces al mes en cada uno de ellos y durante un año, si hace sólo una línea, pagará pesetas 0'16 diarias, ó sea 4'80 al mes, y 57'60 al año. Si hiciese dos líneas, pagará el doble; si tres, triple, y así sucesivamente, en esta forma:

RETRATOS OTERO se ha trasladado Alcalá 19, teléfono 606. HAY ASCENSOR Especialidad en ampliaciones. Se envían a provincias. DINERO POR ALMAJAS Pasado de 5000 pesetas, 2 por 100; de 2500, 2'50, y de 1250, 3 por 100.—CARRETA DE SAN JERONIMO, NUM. 32. COLD-CREAM VIRGINAL A LA GLICERINA El mejor de cosmético y más inofensivo. Tarros de 3 y 4 rs. Farmacias de Torres, San Marcos, 11, y de Arribas, Puebla, 11.

REPUBLICA DE CHILE. Se necesitan albañiles y carpinteros. Dirigirse a J. Garrouste y Ballesteros. Alcalá, 15, Madrid.

MAIGLOECKCHEN! Pidáse en todas las buenas perfumerías el agua de Colonia "Campanillas de Mayo" superior a todas las conocidas por su refrescante y característico perfume agradable. Solo es legítima procediendo de su inventor GUSTAV LOHSE 46, Jaeger Strasse, BERLIN proveedor de S. M. la Imperatriz de Alemania.

TERRENO Y HUERTA SITUADO en Madrid, calles Valderrivas, O'Donnell, Elipa y Jorge Juan. Se venden a plazos. Turco, 18, bajo. COCHE FAETON CON CA- Hortaleza, 67. DIANOS DE MANUBRIO A 400, 600 y 800 pesetas, con 18 y 20 piezas. Fuencarral, 33, pral. MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Serrano, 28, port.

CLASES PASIVAS DE FILIPINAS La antigua Agencia de José V. Viera y Compañía, establecida en esta corte, calle de Fuencarral, 1, 62, 2.º, sigue haciendo anticipos de haberes. DINERO directo sin corredores a activos, pasivos, empleados de Filipinas e hipoteca con reserva. Ganpomanes, 7, 3.º de 12 a 7. VINOS DE MENTRIDA Y ARGANDA desde 7 ps. arroba y 3/4 cts. botella. Trav.º de S. Mateo, 3, dup. POR PAPLETAS DEL MONTE se da todo su valor, préstamos sobre alhajas, muebles y pianos. Cruz, 37 y 39, primeros. D. FRITSCH, CONSTRUCTOR Y D. añador de pianos de la casa Erard, compra y compone pianos y armoniums, garantizando sus trabajos. Turco, 18, bajo. SE HA ESTRAVIADO EL DIA 2.º Un cachorro de caza, blanco con manchas color café. El que lo presente, Cava de San Miguel, 7, se le gratificará. SE VENDEN 400 FANEGAS DE Sierra labrantía a una legua de Hlescas. Razon: en dicha villa, don Mariano del Valle, y en Casarrubios, Santos Lopez.

RESTAURADOR DEL GABELLO ROSSETTER Es la única preparacion que activamente puede restaurar gradualmente al cabello blanco ó gris su color primitivo ya sea negro, castaño o rubio perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aque: sedoso que procura al cabello su color natural, la luzidez, la fuerza y belleza de la juventud. Desbute la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calvas cuando aun queda la raíz. Brevemente contra las suposiciones que se venen con el nombre de ROSSETTER. EL ROSSETTER autentico lleva la marca de fabrica así como el nombre de E. B. ROSSETTER, 18, Coleman Str., City, London, y también la etiqueta en español y en inglés. Véndese al por mayor en todas las casas de artículos de tocador en todas las ciudades de España. Agentes al por mayor: VICENTE FERRER & C.º, Romero y Viena, hijos de Gaharret Fortis.—Sra. Ariza, Madrid.

EL SEÑOR D. JUAN CLOT Y BARADAT DEL COMERCIO QUE FUÉ DE BARCELONA ha fallecido el día 4 de marzo de 1889, despues de haber recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Juan J. Clot (del comercio de esta corte), D. José Luis, D. Santiago y doña Mercedes, su hermana, hijo politico D. M. Padellorrens, hijas políticas, hermano y hermanas políticas, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar mañana 5 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria Princesa, 41, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

EL SEÑOR LA EXCMA. SEÑORA D. M.ª DEL CARMEN O'LAWLOR Y CABALLERO marquesa viuda del Salar y de Pozoblanco, condesa viuda de la Masequilla y de Clavijo, grande de España, etc., falleció el día 5 de marzo de 1887. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 7 del actual en las iglesias de San José, San Luis, San Martín, Descalzas Reales, Santa Maria Magdalena (vulgo Recogidas), Don Juan de Alarcón, oratorio del Espíritu Santo, Visitacion y San Antonio del Prado, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha Excm. Sra. Sus hijos e hijos políticos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico tiene concedidos cien dias de indulgencia a todos los fieles de ambos sexos residentes en España por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la excelentísima señora marquesa viuda del Salar (q. e. p. d.). Y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcala cuarenta dias a todos los fieles residentes en su diócesis que verifiquen iguales actos.

EL SEÑOR LA EXCMA. SEÑORA D. M.ª DEL CARMEN O'LAWLOR Y CABALLERO marquesa viuda del Salar y de Pozoblanco, condesa viuda de la Masequilla y de Clavijo, grande de España, etc., falleció el día 5 de marzo de 1887. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 7 del actual en las iglesias de San José, San Luis, San Martín, Descalzas Reales, Santa Maria Magdalena (vulgo Recogidas), Don Juan de Alarcón, oratorio del Espíritu Santo, Visitacion y San Antonio del Prado, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha Excm. Sra. Sus hijos e hijos políticos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico tiene concedidos cien dias de indulgencia a todos los fieles de ambos sexos residentes en España por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la excelentísima señora marquesa viuda del Salar (q. e. p. d.). Y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcala cuarenta dias a todos los fieles residentes en su diócesis que verifiquen iguales actos.

Los de aquellas personas de quienes se debe responder. El padre y, por muerte ó incapacidad de éste, la madre, son responsables de los perjuicios causados por los hijos menores de edad que viven en su compañía. Los tutores lo son de los perjuicios causados por los menores ó incapacitados que están bajo su autoridad y habitan en su compañía. Lo son igualmente los dueños ó directores de un establecimiento ó empresa respecto de los perjuicios causados por sus dependientes en el servicio de los ramos en que los tuvieran empleados, ó con ocasion de sus funciones. El Estado es responsable en este concepto cuando obra por mediacion de un agente especial; pero no cuando el daño hubiere sido causado por el funcionario a quien propiamente correspondia la gestion practica, en cuyo caso será aplicable lo dispuesto en el artículo anterior. Son, por ultimo, responsables los maestros ó directores de artes y oficios respecto a los perjuicios causados por sus alumnos ó aprendices, mientras permanezcan bajo su custodia. La responsabilidad de que trata este artículo cesará cuando las personas en él mencionadas prueben que emplearon toda diligencia de un buen padre de familia para prevenir el daño. Art. 1994. El que paga el daño causado por sus dependientes puede repetir de éstos lo que hubiese satisfecho. Art. 1995. El poseedor de un animal, ó el que se sirve de él, es responsable de los perjuicios que causare, aunque se le escape ó extraíe. Solo cesará esta responsa-

bilidad en el caso de que el daño proviniere de fuerza mayor ó de culpa del que lo hubiese sufrido. Art. 1996. El propietario de una heredad de caza responderá del daño causado por ésta en las fincas vecinas, cuando no haya hecho lo necesario para impedir su multiplicacion ó cuando haya dificultado la accion de los dueños de dichas fincas para perseguirla. Art. 1997. El propietario de un edificio es responsable de los daños que resulten de la ruina de todo ó parte de él, si ésta sobreviniere por falta de las reparaciones necesarias. Art. 1998. Igualmente responderán los propietarios de los daños causados: 1.º Por la explosion de máquinas que no hubiesen sido cuidadas con la debida diligencia, y la inflamacion de sustancias explosivas que no estuviesen colocadas en lugar seguro y adecuado. 2.º Por los humos excesivos que sean nocivos a las personas ó a las propiedades. 3.º Por la caída de árboles colocados en sitios del tránsito, cuando no sea ocasionada por fuerza mayor. 4.º Por las emanaciones de cloacas ó depósitos de materias infectantes, construidas sin las precauciones adecuadas al lugar en que estuviesen. Art. 1999. Si el daño de que tratan los dos artículos anteriores resultare por defecto de construccion, el tercero que lo sufra solo podrá repetir contra el arquitecto ó, en su caso, contra el constructor, dentro del tiempo legal. Art. 2000. Todo el que habita, como principal, en una casa ó parte de ella, es responsable de los daños causados por las cosas que se arrojaran ó cayeren de la misma. TITULO VII DE LA CONCURRENCIA Y PRELACION DE CRÉDITOS CAPITULO PRIMERO Disposiciones generales. Art. 1914. Del cumplimiento de las obligaciones responde el deudor con todos sus bienes, presentes y futuros. Art. 1915. El deudor puede solicitar judicialmente de sus acreedores quita y espera de sus deudas, ó cualquiera de las dos cosas; pero no producirá efectos jurídicos el ejercicio de este derecho sino en los casos y en la forma previstos en la ley de Enjuiciamiento civil. Art. 1916. El deudor cuyo pasivo fuere mayor que el activo y hubiese dejado de pagar sus obligaciones corrientes, deberá presentarse en concurso ante el tribunal competente luego que aquella situacion le fuere conocida. Art. 1917. La declaracion de concurso incepta al concursado para la administracion de sus bienes y para cualquiera otra que por la ley le corresponda. Será rehabilitado en sus derechos terminado el concurso, si de la calificacion de éste no resultare causa que lo impida. Art. 1918. Por la declaracion de concurso vencen todas las deudas a plaza del concursado. Si llegaron a pagarse antes del concurso preferido en la obligacion sufrida, el de-

cuanto correspondiente al interes legal del dinero. Art. 1916. Desde la fecha de la declaracion de concurso dejarán de devengar interes todas las deudas del concursado, salvo los créditos hipotecarios y pignoratios, hasta donde alcance su respectiva garantia. Si resultare remanente despues de pagado el capital de deudas, se satisfarán los intereses, reducidos al tipo legal, salvo si el pactado fuere menor. Art. 1917. Los conveios que el deudor y sus acreedores celebraren judicialmente, con las formalidades de la ley, sobre la quita y espera, ó en el concurso, serán obligatorios para todos los concurrentes y para los que citados y notificados en forma no hubieren protestado en tiempo. Se exceptúan los acreedores que, teniendo derecho de abstenerse, hubieren usado de él debidamente. Art. 1918. Cuando el convenio de quita y espera se celebre con acreedores de una misma clase, será obligatorio para todos el acuerdo legal de la mayoría, sin perjuicio de la prelacion respectiva de los créditos. Art. 1919. Si el deudor cumpliere el convenio, quedarán extinguidas sus obligaciones en los términos estipulados en el mismo; pero si dejare de cumplirlo en todo ó en parte, renacerá el derecho de los acreedores por las cantidades que no hubiesen percibido de su crédito primitivo y podrá cualquiera de ellos pedir la rescision del convenio y la declaracion ó continuacion del concurso. Art. 1920. No mediando pacto expreso en contrario entre deudor y acreedores, conservarán éstos su derecho, terminado el concurso, para cobrar, de los bienes que el deudor pueda ulteriormente adquirir la parte de crédito no realizada. CAPITULO II. De la clasificacion de créditos. Art. 1921. Los créditos se clasificarán para su graduacion y pago por el orden y en los términos que en este capítulo se establecen. Art. 1922. Con relacion a determinados bienes muebles del deudor gozan de preferencia: 1.º Los créditos por construccion, reparacion, conservacion ó precio de venta de bienes muebles que estén en poder del deudor, hasta donde alcance el valor de los mismos. 2.º Los garantizados con prenda que se baile en poder del acreedor, sobre la cosa empeñada y hasta donde alcance su valor. 3.º Los garantizados con fianza de efectos ó valores, constituida en establecimiento público ó mercantil, sobre la fianza y por el valor de los efectos de la misma. 4.º Los créditos por transporte, sobre los efectos transportados, por el precio del mismo, gastos y derechos de conduccion y conservacion, hasta la entrega y durante treinta dias despues de ésta. 5.º Los de hospedaje, sobre los muebles del deudor existentes en la posada. 6.º Los créditos por semillas y gastos de cultivo y recoleccion anticipados al deudor, sobre los frutos de la cosecha que sirvieron.